

Guayaquil, 03 de marzo del 2012

PAGINA 1 DE 1

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COHERLARO

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mirella Rodríguez Alcívar en calidad de Representante Legal de la Compañía "COHERLARO" S. A., me permito poner en su digna consideración el INFORME DE MI GESTION del año 2011 en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionado a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre de 1.992:

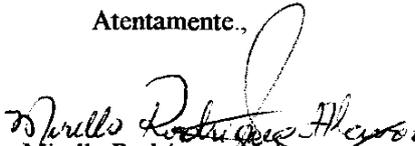
PRIMERO: Durante el ejercicio fiscal del 2011 se ha cumplido con los objetivos y políticas del directorio planificados.

SEGUNDO: El ejercicio económico del 2011 no presenta una utilidad por cuanto estamos realizando la gestión para tener la representación y ser distribuidores exclusivos de equipos y accesorios de seguridad de una marca reconocida; además estamos capacitando a un personal para proceder en el ejercicio 2012 a importar equipos de seguridad y vigilancia para instalaciones, vehículos y personas.

TERCERO: Se solicita a los señores accionistas incrementen el capital social con el fin de proceder con los trámites correspondientes para acceder a la Licencia de Importación, de acuerdo al informe presentado por el señor Capitán en Servicio Pasivo Marco Latorre Díaz para su análisis y verificación.

Es todo lo que puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico 2011.

Atentamente,


Mirella Rodríguez Alcívar

GERENTE GENERAL "COHERLARO" S. A.



MLD/-

Copia para: Archivo.-